

~~Enma Adelina Ramírez~~
Enma Adelina Ramírez
Secretaria Municipal



Acta 237-2022

Sesión Ordinaria de la Municipalidad de La Labor, Ocotepeque 15 de agosto del 2022 siendo las 2:00 PM reunidos en el Centro Social del Casco Urbano de La Labor, Ocotepeque, los miembros que integran la Honorable Corporación Municipal Presidida por el Ing. Lenin Villeda Carvajal en Caracter de Alcalde Municipal, en Presencia



los regidores por su orden; Primero: Yeny Yamileth Salazar Reyes; Segundo: Martha Lidia Mejía Chacón; Tercero: Rodis Antonia Mejía Ramírez; Cuarto: Rober Edgardo Mejía Eufragio; quinto: Lorenzo Yanetet Arita; sexto: Helmer Adilzon Lorenzo Fuentes; Séptimo: Yany Eduviges Mejía Pacheco; Octavo: Bernabé Hernán Abrego Ramírez, en presencia la Comisionada Municipal la Profesora Eva Esperanza Montofar y del representante de la Comisión Ciudadana de Transparencia Sr. Aquiles Hernández X Juan Hernández la facilitadora de la CCT, Emma Adelina Ramírez (Secretaria Municipal) que da fé después de comprobar el quórum, se procede de la siguiente manera: Agenda a desarrollo

1. Comprobación del Quórum Secretaria Municipal
2. Invocación a Dios por los regidores Yany Mejía
3. Palabras de bienvenida y apertura de la Sesión Alcalde
4. Lectura, Socialización y aprobación de la agenda
5. Lectura, Socialización y aprobación del acta anterior
6. Lectura de Correspondencia Secretaria Municipal
7. Informe de Auditoría Municipal Xiomara Mejía
8. Informe del Alcalde Municipal Corporación Mpl.
9. Informe de los regidores Alcalde Municipal
10. Puntos Varios Corporación Municipal
11. Acuerdos y Compromisos Corporación Mpl.
12. Cierre de la sesión Alcalde Municipal.

Desarrollo de la Reunión

1. Comprobación del quórum, la Secretaria municipal comprueba el quórum de los siguientes Corporativos en presencia el Ing. Lenin Villeda Carvajal en carácter de Alcalde Municipal en presencia los regidores por su orden; Primero: Yeny Yamileth Salazar Reyes;

Segundo: Martha Lidia Mejía Chacón; Tercero: Rodis Antonio Mejía Ramírez; Cuarto: Rober Edgardo Mejía Eufragio; quinto: Lorena Yanet Ariza; Sexto: Helmer Lorenzo Fuentes; Séptimo: Yany Eduviges Mejía Pacheco; Octavo: Boris Hernán Abrego Ramírez

2. Invocación a Dios por la regidora Yany Mejía, quien pone en manos de Dios la agenda a desarrollar

3. Palabras de bienvenida por el alcalde municipal saludando a los presentes y da por aperturada la sesión.

4. Lectura, Socialización y aprobación de la agenda. Se somete a Consideración la agenda por el Alcalde Municipal, siendo aprobado por unanimidad por los Corporativos presentes.

5. Lectura, Socialización y aprobación del acta anterior, Secretaría Municipal da lectura al acta 236-2022 siendo aprobada por todos los miembros de la Corporación Municipal.

Lectura de Correspondencia

6.1 Por recibida una solicitud de Orquidea Dorisey Peñón Vasquez. El motivo de la presente es para solicitarles que por su valioso medio me otorguen un permiso para vender nieves a la par del kiosco ya que soy una persona que necesito emprender un negocio personal ya que debido a las pocas oportunidades de empleo y tenemos que ver de que forma sustentamos nuestros hogares.

La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobarlo sujeto a Inspección de Cumplimiento de Oseo y Orden por el director de Justicia Municipal

6.2 Por recibida una solicitud de Rosa Lidia Pérez con tarjeta de Identidad 1309-1982-00249 y de la Comunidad del Anicillo solicito apoyo de parte de la Municipalidad para que se me pueda ayudar con 10 láminas de zinc para el techo de la cocina que está a punto de caer. La Honorable



El Concejo Municipal resuelve aprobar el presupuesto No. 3 por recibido una solicitud de la Comunidad del Azufrado. De igual manera queremos solicitarles el apoyo de pago de la cuenta para el año 2023. ya que hace un par de años hemos querido que el Centro Educativo "Dr. Manuel Enrique Villeda Caudame" de la Comunidad de El Azufrado No. 1 tengan la oportunidad de abrirse un séptimo, Octavo y noveno grado para estudiantes de bajo recursos que quieren seguir con sus estudios y por motivos de pandemia ha sido muy difícil; por lo que queremos exponer cuales serian los beneficiarios de su apoyo. 1. los padres de familia están a favor que sus hijos(as) continuen con sus estudios x esto ha sido un tema primordial en reuniones de APF. 2. Hasta el momento hemos determinado un listado de 20 alumnos(as) interesados en ingresar a su séptimo, Octavo y noveno grado con el Programa de Tele básica. 12 para séptimo y 4 para octavo y 4 para noveno grado; y sabemos que hay más niños y niñas interesados que aun cursan su sexto grado en este año 2022. 3. El Programa Tele básica nos proporciona de manera gratuita los libros de todas las materias y un televisor para impartir las clases. Abrir un tercer ciclo no solo beneficiaría nuestra comunidad, sino dos comunidades más como el Azufrado 2 y la Comunidad de Nueva San Antonio. 5. El Centro Educativo ya cuenta con 4 computadoras para impartir clases de computación para dicha

grados y estamos a punto de recibir una donación de 4 a 4.5 Computadoras.



La Honorable Corporación Municipal resuelve Considerarlo en el presupuesto municipal 2023.

6.4 Por recibido una solicitud de Domingo Cortez Enriquez Con Identidad 0410-1956-00257 y de la Comunidad de las Vegas solicito apoyo de

parte de la municipalidad para que se me pueda ayudar con materiales de electrificación de

Vivienda y unas 4 láminas de Zinc. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobar los materiales electricos.

6.5 Por recibido una solicitud de la Comunidad de Montepéquez.

Asi mismo nosotros como equipo organizador Atleticos de Montepéquez y sociedad de padres de familia del Kinder, nos dirigimos a usted

para solicitarle de manera muy respetuosa y humilde nos proporcione el permiso para

vender Cerveza en la actividad que está próxima a desarrollar que consiste en una exagonal

dando inicio este domingo 14 de agosto del presente año, recalcando que las ganancias

obtenidas serán para beneficio de nuestro Centro de Educación Pre-Básico "Niños en Acción de

dicha aldea, siendo mención que este Centro Educativo está en proceso de construcción

siendo de su alto espíritu de Cooperación.

La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado hasta las 4 de la tarde.

6.6 Por recibido una solicitud de La Licenciada Carmen Zamora a través de la presente quiero solicitarle su

apoyo para que nos done la merienda y al muerzos para 7 maestras de CEPREB e Instru

toras los días Viernes y Sábado 26 y 27 de agosto, a las cuales se les impartirá un taller



de elaboración de material didáctico y
elaboración de porta folio Docente en el
CEPREB Profesor Miguel Angel Chinchil
La Honorable Corporación Municipal resuelve
aprobado G.7 por recibida una solicitud
de Hirma Aguilar. Estimados Señores de
Corporación Municipal, el motivo de estar
es para solicitarles que por su digno medio
me faciliten ayuda para la construcción
de 20 brazados del Cerco del Solor de mi
Casa, que arrastró el caudal del río (del
recientemente, ya que no hay un cerco
que me de seguridad y está como paso
libre para personas y animales. La Hon
orable Corporación municipal resuelve que
dicha solicitud se especifique lo que solici
G.8 por recibida una solicitud de la comuni
dad de Montepéquez. La sociedad de padres
de familia y docentes del C.E.B.G. José
Trinidad Reyes Niños en acción de la
Comunidad de Montepéquez La labor Dcopepa
por medio de la presente se dirige a usted
solicitándole su valiosa colaboración
para la donación de nuestro símbolo
sagrado. La Bandera Nacional ya que no
contamos con el nuevo color para cele
brar nuestra independencia patria. La Ho
norable Corporación Municipal resuelve
aprobado (del renglon de redes educativas
bajo la modalidad de subsidio) G.9 por
recibida una solicitud de la comunidad
del Ingenio. El motivo de la presente es
para solicitarle un permiso para realizar
una fiesta bailable que se realizará el
día sábado 20 de agosto en el centro

Social de la Labor, las ganancias obtenidas serán a beneficio de CEBG Rafael Bueso, ya que necesitamos mejorar las redes de infraestructura y mantenimiento de nuestro Centro educativo. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado G.10 por recibido una solicitud de la Comunidad de Las Vegas. El Centro de Educación Pre-básica Gubernamental Román Villeda, de la Comunidad de las Vegas solicita L. 6.000.00 para el pago de las puertas de los baños del Centro Educativo. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado del renglón de redes educativas bajo la modalidad de subsidio a la AECO de dicho Centro Educativo. G.11 por recibido una solicitud de Santa Lucía La Labor, Ocotpeque. En representación del Centro de Cuidado Diurno del Adulto Mayor CECUIDAM Nueva Esperanza de la Comunidad de Santa Lucía le hago de su conocimiento que el Centro del Adulto Mayor de la Comunidad de Santa Lucía está pasando por serios problemas de filtración de agua en el techo de asbesto (ver fotos adjuntas) lo que está dañando las paredes y acumulación de agua lluvia en el piso suelo. Por lo que solicitamos sus dignos medios se pueda intervenir dicho inmueble ya que se corre el riesgo que se pierda la sala. También solicitarle que consideren en el Presupuesto municipal 2023 una partida para los adultos mayores del municipio de La Labor y que nuestro Centro siga activo ya que somos unas personas vulnerables. La Honorable Corporación Municipal resuelve que los regidores Rodis Mejía y Helmer Lorenzo hagan una Inspección





Y que los ingenieros de la Mancomunidad Guisayote elaboren el presupuesto. 6.12 por recibida una solicitud del Barrio el Centro. El patronato del Barrio el Centro tienen el plan de trabajo de trabajo la pavimentación de 42 metros lineales valorados en un total de 250,000.00 temporales. Conociendo su espíritu de colaboración de obras sociales estamos solicitando su valiosa ayuda para poder ejecutar dicho proyecto con el propósito embellecer nuestro municipio anticipadamente. Gracias. Después de una amplia deliberación la Honorable Corporación Municipal acuerda apoyar en el presente año la calle que quedó pendiente de finalizar en el periodo anterior y los demás tramos serán analizados posteriormente. 6.13 por recibida una solicitud de Juan Manuel Ramírez. El motivo de la presente es para solicitar ayuda ya que desde hace tiempos a pasado una saca y los vecinos la eliminaron y queremos una colaboración para alcantarilla y 12 bolsas de cemento 7 varillas de hierro. La Honorable Corporación Municipal resuelve el Patronato de la comunidad junto con el regidor Rodio harán una inspección.

6.14 por recibida una nota de Banrural. Nos complace dirigirnos ante ustedes y presentarle nuestra institución financiera Banco de Desarrollo Rural Honduras (BANRURAL) es una institución bancaria de capital multisectorial, que abrió sus puertas en Honduras, con el propósito de contribuir al desarrollo económico y social del país.

BANRURAL. Honduras es parte del sólido Grupo Financiero Banrural, de origen guatemalteco quienes ocupan en la región Una posición Institucional sólida y rentable, que apoya fuertemente el desarrollo alto del país. Actualmente BANRURAL, es líder en servicios y productos financieros orientados, pero no limitado al micro, pequeño y mediano empresario, al agricultor y al artesano. Toda la gama de productos y servicios con que contamos son ofrecidos en nuestra red actual de agencias a nivel nacional. Con esta breve introducción esperamos que su prestigiosa Institución considere la experiencia y conocimiento de BANRURAL para iniciar una alianza estratégica, enfocada al crecimiento exitoso de ambas Instituciones.

La Honorable Corporación Municipal resuelve
Se da por recibido la nota. 6.15. Por recibida una solicitud de Licenciado Carmen Zamora.

El motivo de la presente es para solicitarles materiales para la elaboración de material didáctico para capacitar a las voluntarias de CEPREB de nuestro municipio; no quedando duda que su apoyo esta constante en la educación de los niños. Los materiales que solicitamos son los siguientes: 15 pliegos de foami escarchado de diferentes colores, 7 portafolios plásticos (BINDER para elaborar portafolio docente) 15 cartulinas 1ms de diferentes colores impresiones (Las que las voluntarias necesiten) 2 rollos de tape transparente de 250 yardas de 2 pulgadas, 15 barras de silicon gruesas y 15 delgadas, 1 bate grande de Resistal un paquete de hojas protectoras. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado 1,000.00





empresas). G. 16 por recibida una solicitud de Loreno Yanetel Ariza. El motivo de la presente es para solicitarles como patronato del barrio el Centro, La Labor Oostepeque, una fiesta bailable para el día 17 de Septiembre, los fondos serán recaudados para 44 metros cuadrados de pavimento que queremos realizar dicha actividad. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado. G. 17 por recibida una solicitud del patronato de la Comunidad de Pashapa. El motivo de la presente es para solicitar permiso para el día 18 de Septiembre para realizar una Carrera por Cintor en esta Comunidad esto con el objetivo de recaudación de fondos para poder llevar a cabo un proyecto planificado, Concreto hidráulico. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobar.

7. Informe de Auditoría Municipal Xiomara Morán 15 de agosto 2022 Oficio N° 33-2022 UAIM-LL.

Por este medio presento Informe mensual sobre las actividades desarrolladas por esta Unidad de Auditoría Interna, en el mes de Julio del año 2022. Actividades realizadas.

- 1 Informe de Concusiones 2022,
- 2 Revisión de ejecución de Ingresos al 30 de Junio 2022
3. Ejecución Presupuestaria Egresos de 01/01/2022 al 03/08/2022
4. Oficio girado a la Contabilidad/Presupuesto para proceder a realizar modificación Presupuestaria según sea el caso.
5. Otras Actividades B. Recomendaciones

1. A La Corporación Municipal Girar Instrucciones al alcalde municipal y tesorera para que el próximo año realicen

la Caución 2023 2. Corporación Municipal
Contabilidad y encargada de Presupuesto
que analice la ejecución presupuestaria y así
tener datos claros para la toma de decisiones.



3. AL Alcalde Municipal. El seguimiento financiero, el control y la ejecución del presupuesto aprobado será Responsabilidad directa del Alcalde Municipal Art. 184 ley de Municipalidades

4. Contabilidad y encargada de presupuesto para que proceda a realizar las modificaciones presupuestarias según sea el caso. (Análisis de la ejecución presupuestaria Dato importante para la toma de decisiones Ingresos Julio

2022 4,013,001.89 Egresos Julio 2022 2,596,491.36 Superavit (o Deficit 1,416,510.53.

Según el artículo N. 98 de la Ley de Municipalidades, en el mes de Junio los ingresos superaron a los egresos. Importante: Datos tomados del Informe de Tesorería del mes de Julio 2022 D. Conclusión Esta Unidad de Auditoría

Interna dará el seguimiento a cada una de las recomendaciones que surjan durante el periodo plasmado en los informes y confirmar que los funcionarios y empleados responsables de la ejecución y cumplimiento de estas recomendaciones se realicen de conformidad.

La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado el Informe de Auditoría Municipal

8. Informe del Alcalde Municipal. El Alcalde Municipal Informa sobre el borrador de la Carta de Entendimiento para subsidio suscritos entre la Municipalidad de La Labor y la Mancomunidad Guisayote para apoyar el desarrollo de iniciativas empresariales de elaboración de abonos orgánicos en el municipio de La



La labor Ocoatepeque, envia el documento en digital al chat de la Corporación Municipal 2022-2026 para que sea de su conocimiento, mismo que comprende Considerandos, objetivos, responsabilidades de la Municipalidad, responsabilidades de la Mancomunidad, responsabilidades Conjuntas monto del subsidio (96,600.00 Lps), Solución de Controversias, modificaciones, rescisión de la Carta entendimiento, vigencia (15 de agosto al 31 de diciembre 2022, aceptación de ambas partes con este proyecto se beneficiará BENCA FES, COCALLAL, COCAEROL, aportes GLH/USALD, COCAFELOL, Mancomunidad Guisayán CESAL, Municipalidad de La Labor. La Honorable Corporación Municipal por decisión unánime aprueba dicha Carta de Entendimiento cargado al renglón DEL 2022.

9. Informe de los regidores Municipales.

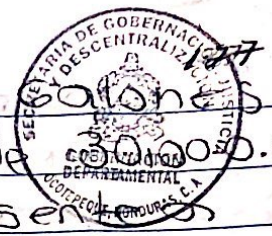
9.1 En uso de la palabra la profesora Lorena Ariza expone que en vista que se ha retomado el color original de la bandera nacional de Honduras color azul turquesa muchos centros educativos deberán cambiar la bandera nacional por lo que expone como regidora enlace de educación la necesidad de comprar 50 banderas nacionales para donar a los centros educativos, mismo que se presentan cotizaciones para que sea analizada por el resto de la Corporación. La Honorable Corporación Municipal en pleno aprobaron donarle una bandera a cada uno de los centros educativos con un valor total de 34,000.00 Lps mismas



que van con las medidas siguientes 2 metros de largo por 95 centímetros de ancho estrellas subliminadas 2 caras en total 50 banderas mismas que serán entregados con un acta de entrega. 9.2 Siempre en uso de la palabra la regidora Lorena Ariza manifiesta que los docentes de los centros educativos de Llano Largo, el Rosario y Santa Lucía como la Dirección Municipal de Educación de la Vulnerabilidad de los Inmuebles ante personas inescrupulosas que han intentado robar los enseres a los centros educativos por lo que la Corporación Municipal después de un gran debate acuerdan por decisión unánime comprar un juego de cámaras de vigilancia para los centros educativos antes mencionados cargo al sector educación en el presupuesto municipal. 9.3 También la regidora municipal Martha Lidia Mejía hace mención a la Corporación Municipal que el CIS de la Labor realizarán la construcción de una bodega la cual tiene un valor de L. 188,965.00 por lo que solicitan un aporte de parte de la municipalidad ya que ellos como mesa intersectorial de salud han solicitado aportes a otras instituciones y hace mención que les falta un valor de L. 39,965.00 para la conclusión de dicha bodega después de un amplio análisis la Honorable Corporación Municipal aprueba un subsidio a salud por la cantidad de 39,965.00 como contraparte municipal para la construcción de la bodega. 10. Puntos Varios. 10.1 Comisión de la Comunidad de Los Amates. Se presentan vecinos de la Comunidad de los Amates Rosa



Jaquelin Gabarrete, Miguel Angel Arifa,
Wilmar Arseli Ramirez, Hector Enrique Mejia
y en acompañamiento a esta Comisión
el Señor Carlos Aguilar para solicitar a
la Corporación municipal se les pueda
ayudar con la construcción de un nuevo tanque para
el almacenamiento de agua además sol-
licitan ver de que manera se les puede
ayudar para poder dejar ubicado el tanque
en el mismo lugar ya que tienen tiempo
de tenerlo allí y que no cuentan con un
documento que respalde el predio donde
existe el tanque ya que el terreno donde
existe dicho tanque fue vendido por lo
que también solicitan a la Corporación
municipal ver de que forma se les puede
ayudar para poder tener un respaldo de
dicho solar de donde ya existe el tanque.
La Honorable Corporación Municipal resuelve
se tendrá un dialogo con el doctor
Osman Melgar quien anteriormente era
el dueño del terreno pero que seguidamente
fue vendido al Joven José Daniel Aguilar
para poder llegar a un acuerdo y que pue-
dan ayudar con el documento del solar
donde existe el tanque o que pueda pre-
sentar otras alternativas de donación
del predio del tanque a la Junta de
agua de esta Comunidad, seguidamente
se procederá a Manas comunidad Guisayote
para un perfil de proyecto de un nuevo
tanque para gestionar con Visión Mundial
10.1.1 El regidor Rodis Mejia sugiere
hablar con las dos partes Vendedor y
Comprador para poder llegar a un acuerdo



donde tienen un tanque de 10,000 galones de agua y quieren construir uno de 30,000 galones de agua. 10.2 Se hace presente reunión de Corporación municipal el Señor Ivan Serrano para Preguntar que si como se está con el tema de semáforos además hace la sugerencia que se pueden instalar Cámaras de seguridad e Informa que le ofrecieron una donación de 80 tableros digitales como también propone a la Corporación municipal apoyar en el desaduanaje de las donaciones en el próximo año, La Honorable Corporación Municipal acuerda que se hablará con la mancomunidad Guisayote para que haga la cotización de la estructura de los semáforos. También la Corporación Municipal en pleno aprobó abrir un renglón y dejar un presupuesto para poder recibir donaciones de otros países. 10.3 Presentación del detalle de Cuentas por pagar al 31 de Julio del año 2022 el cual asciende a una cantidad de 2,953,890.69 Lempiras. 10.4 En uso de la palabra el regidor Rober Mejia solicita a la Corporación Municipal la compra una chapeadora o maquina Corta Césped para el campo de futbol de este municipio. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado del renglón de Deporte. 10.5 También se hace constar que la municipalidad de La Labor adquirió por compra una mezcladora por un valor de L. 34,000.00 y que la misma se compró para ser utilizada en diferentes proyectos que ejecuta la Municipalidad en el municipio y no exclusivamente para el Proyecto de pavimento de El Rosario y que



por error se factoró a nombre del proyecto de pavimento de el Rosario y al momento de generar el pago se realizó presupuestariamente afectando el proyecto de pavimento del Rosario por lo que se procederá a realizar una ampliación presupuestaria a dicho proyecto antes mencionado ya que falta que realizar el pago de material y arenas. 10.6

También se hace presente el Señor Carlos Andrade como presidente de patronato del Barrio Santa Victoria para informar a la honorable Corporación municipal que el pidió que se le hiciera un presupuesto del balastreo de la Calle que comienza desde el barrio La Mesa hasta llegar al Llano Largo, pero hace mención que le sale un presupuesto bastante alto esto porque en reuniones anteriores habia hecho una solicitud a la municipalidad para el mismo y solicita cuanto la Municipalidad puede aportarles ya que las calles se encuentran en pésimo estado debido a las fuertes lluvias que han estado cayendo, en vista de lo antes mencionado. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado 45,000.00 lempiras para el arreglo de dicha calle se hará a través de la Junta de agua del Barrio La mesa ya que cuentan con Personería Jurídica vía subsidio. 10.7

También presentes las vecinas del Barrio Santa Victoria las señoras Reina Henríquez, Lucía Sarmiento, Vilma Nuñez, Suyapa Guevara, Sarmiento para informar



que están haciendo actividades para continuar con la construcción del Pavimento hidráulico de dicho Barrio. Dicho Comité fué reconocido por la Corporación Municipal. 10.8 en uso de la palabra la regidora Yeny Salazar sugiere que se trabaje en conjunto con los demás Patronatos con el objetivo de trabajar Unidos. 10.9 También se presenta el Profesor David Aguirre a reunión de Corporación municipal para solicitar medición por parte de Catastro de un predio de 7 metros que a él le competen. La Honorable Corporación Municipal después de un amplio análisis resuelve solicitarle al interesado una resolución del Juzgado que el Proceso Judicial este a favor del Prof. Aguirre mientras tanto no se extenderá planos. 11. Acuerdos y Compromisos. 11.1 Aprobado el actor 236-2022 11.2 Aprobado permiso de buhonero para la Joven Darisey Peña para la venta de nieves en el parque Central o donde el director de Justicia considere apropiado, sujeto a inspección de cumplimiento de aseo y orden por el Director de Justicia Municipal. 11.3 Aprobado la ayuda social para vivienda de la señora Rosalidia Perez. 11.4 Aprobado el incentivo a Voluntario para impartir clases de séptimo, Octavo y noveno grado en la Comunidad del azufrado. Considerarlo en el subsidio de educación en el Presupuesto 202. 11.5 Aprobado materiales de Electrificación para la señora Dominga Cortez Enriquez de la Comunidad de las Vegas 11.6 Aprobado meriendas y almuerzos para el taller material didactico y elaboración de portafolio docente dirigido a maestras de CEPREB.



11.7 Aprobado permiso hexagonal para la Comunidad de Montepuez esto con el objetivo de recaudación de fondos a beneficio del Centro Educativo de Pre-básico. 11.8 Aprobado un permiso para una Fiesta bailable en el Centro Social del Casco urbano para recaudación de fondos para el Centro Educativo Rafael Bardales Bueso de la Comunidad del Ingre. 11.9 Aprobado la Cancelación de mano de obra de las puertas de baños del Centro Pre-escolar de los Vegas bajo la modalidad de subsidio a la AECO. 11.10 En cuanto al Centro diurno del adulto mayor (CECUM DAN) Nueva Esperanza de la Comunidad de Santa Lucía queda encargados de hacer una Inspección los regidores Rodis Mejía y Helmer Lorenzo Fuentes y un presupuesto la Mancomunidad Guisayote. 11.11 En cuanto a la solicitud del Señor Juan Manuel Ramírez el regidor Rodis Mejía hará una Inspección de materiales a utilizar para poder resolver dicho problema. 11.12 Se da por recibida la nota de Banrural 11.13 Aprobado 1,000.00 lempiras para compra de material didáctico para capacitar a Voluntarias de CEPREB. 11.14 Aprobado un permiso fiesta bailable para el 17 de septiembre para el patronato del barrio el Centro con el objetivo: recaudación de fondos para concreto hidráulico. 11.15 Aprobado un permiso para el desarrollo de una Carrera por cinta para la Comunidad de Pashapa para el día 18 de Septiembre, con el objetivo: recaudación



de fondos para Concreto hidraulico. 11.16 Aprobado el Informe de Auditoria Municipal. 11.17 Aprobado la Carta de entendimiento de subsidio para el desarrollo de iniciativas empresariales de elaboración de abonos organicos en el municipio de La Labor, Suscribir con Mancomunidad Guisayote. 11.18 En cuanto al Conflicto con el tanque de agua de la Comunidad de los Amates se acuerda en primera instancia un dialogo con el Dr. Osman Melgar, José Daniel Aguilar y la Comunidad para llegar a un acuerdo Pacifico de donación de terreno del predio del tanque y derecho de servidumbre. Asi tambien se recomienda solicitar a la Mancomunidad Guisayote un presupuesto de un nuevo tanque de 30 mil litros y gestionar con Cooperantes. 11.19 se solicita la ayuda a la mancomunidad Guisayote hacer el perfil de la estructura de los semaforos. 11.20 Aprobado el ingreso en el presupuesto municipal de un nuevo renglón de donación de otros países. 11.21 Aprobado la compra de una chapeadora o maquina Corta Césped para el campo de futbol de este municipio. 11.22 Aprobado ampliación Presupuestaria para el proyecto de Pavimento de El Rosario (puente de Pashapa al Rosario Primera Etapa. 11.23 Aprobado la compra de 50 banderas de color Original de la bandera para donar a los Centros Educativos de este Municipio e instituciones públicas. 11.24 Aprobado la compra de 4 Juegos de Cámaras de Vigilancia para los Centros de básica del Llano Largo, El Rosario y Santa Lucia, como para la distrital Municipal de



de Educación. 11.25 Aprobado 45,000.00
 empresas vía subastro a la Junta de
 agua del Barrio La mesa para el arreglo
 de calles del barrio La mesa Salido al
 Llano Largo mismo solicitado por el
 barrio Santa Victorio. 11.26 En cuanto
 a la petición de un plano del Profesor
 Aguirre acuerdo la Corporación solicita
 una resolución del Juez que dicho caso
 no tiene conflictos Jurídicos. 12. Cierre
 de la sesión. No habiendo más puntos
 por tratar el Señor Alcalde Municipal da
 por cerrada la sesión firman para constar

Yany Yamilet H. Salazar Reyes
 Regidora Municipal # 9

Ing. Lenín Villalón
 Alcalde Municipal



Rodis Mejia

Martha Lidia Mejia Charán
 Regidora Municipal

Rodis Antonio Mejia
 Regidor Municipal

Rober Edgardo Mejia Eufragio
 Regidor Municipal

Lorena Yanet Ariz
 Regidora Municipal

Helmer Adilson Lorenzo
 Regidor Municipal

Yany Eduviges Mejia
 Regidora Municipal

Boris Hernan Abrego Ramirez
 Regidor Municipal

Enma A. Secreta
 Secretaria

